

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17747 *Resolución de 10 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu (Illes Balears), de corrección de errores de la de 4 de agosto de 2026, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 4 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 195, de 10 de agosto de 2026 (BOE-A-2026-17457), se procede a su rectificación:

En la página 112610, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial del Estado”.».

Santa Eulària des Riu, 10 de agosto de 2026.—La Alcaldesa, María del Carmen Ferrer Torres.